



2

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN DESDE LA ADOLESCENCIA

La violencia entre iguales
en la escuela y en el ocio

Programa de intervención
y estudio experimental



María José Díaz-Aguado Jalón



Los estudios que se presentan en este volumen han sido desarrollados dentro de un convenio entre la Universidad Complutense y el Instituto de la Juventud, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el contexto de una investigación en la que han colaborado las siguientes personas e instituciones:

EQUIPO INVESTIGADOR

Dirección general: María José Díaz-Aguado

Dirección metodológica: Rosario Martínez

Equipo investigador: María José Díaz-Aguado, Rosario Martínez, Gema Martín y M^a Teresa Andrés

Colaboradores: José Manuel Rodríguez y Elena Miyares.

Computación: M^a Teresa Ballesteros y María Gutiérrez

Profesores/as que han colaborado en el desarrollo de los programas experimentales en los institutos: Rosa Antón, Manuela Barrios, M^a José Blasco, Rafael Dobado, Alicia Fernández, Sonia García, M^a Ángeles González, Carlos Martínez, Álvaro Martínez, Carmen Sánchez, M^a Rosario Vega, Amparo Torrado, Julio Martínez, Juana Sánchez, Miguel Amparo, Epifanio Martín, Matilde Moreno, M^a Luisa Orea, Raquel Martín, Raquel Pérez, Margarita Bellod, Lourdes Alonso, Félix Martín, Miguel Ángel Mangas, José Miguel Ocaña, Isabel Cano, Helena Otz, Lourdes Álvaro, Esperanza Pacheco, Marta Pérez, Ángeles Martínez, M^a Pilar Blecua, M^a Jesús Ramos, Carmen Nájera, Esperanza Planelles, M^a Isabel Grande, Encarna Fernández, M^a Cruz Ledrado, Manuela Carmona, M^a José Ruiz, Piedad Verdugo, Carmen Jiménez, Encarnación Frontiñán, Cristina Frutos, M^a Luisa Gómez, Carmen López, Fernando Moreno-Alborán, Ángela Olivares, Castora Pérez, José Antonio Quintana, Antonio Torrijos, Carmen Sardinero, Ángela Vivas, Gema Luengo, José A. Arriero, Cristina García, Rafael Serrano, Víctor Cuevas.

Participantes en el curso de formación a partir del cual se ha desarrollado los programas: Rosa Antón, Manuela Barrios, M^a José Blasco, Rafael Dobado, Alicia Fernández, Sonia García, M^a Ángeles González, Carlos Martínez, Álvaro Martínez, Carmen Sánchez, M^a Rosario Vega, Eugenia Arroyo, Ricardo Bornes, Jesús Calvo, Alfredo Fernández, Susana Galán, Juan Antonio Gallardo, Rocío Heras, Milagros González, Susana Maroto, Esther Paramio, Cristina Rincón, Antonio Rivera, Fernando Sardinero, Roberto Silva.

Centros educativos que han participado en la investigación: IES Clara Campoamor, IES Antonio Gala, IES Antonio de Nebrija, IES Victoria Kent, IES José Luis Aranguren, IES Europa, IES Altair, IES Joaquín Araujo, IES Dionisio Aguado.

Ayuntamientos: Equipo Municipal de Fuenlabrada, Equipo Municipal de Móstoles y Equipo Municipal de Getafe.

Asociaciones juveniles: ANIMAJOVEN. IUVENTUS. CRUZ ROJA.



Primera edición 2004

© Instituto de la Juventud
C/ José Ortega y Gasset, 71
28006 Madrid

Diseño cubierta: Atela. Diseño Gráfico

Impresión: Julio Soto Impresor, S.A.

NIPO: 208-04-011-4
D.L.: M-32192-2004

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
PRIMERA PARTE. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	
María José Díaz-Aguado Jalón	21
CAPÍTULO 1. CONDICIONES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ENTRE ADOLESCENTES EN LA ESCUELA Y EN EL OCIO	21
1.1. Descripción de la violencia entre escolares en función del perfil de agresores y víctimas	22
1.2. La necesidad de reconocer la interacción con el sistema social a múltiples niveles. El enfoque ecológico	24
1.2.1. El microsistema escolar	25
1.2.2. El microsistema familiar	42
1.2.3. El microsistema de ocio	44
1.2.4. El mesosistema. La relación entre la escuela y la familia ..	45
1.2.5. El exosistema. El papel de los medios de comunicación ..	46
1.2.6. El macrosistema. Cambios, estructuras y creencias que contribuyen a la violencia	47
1.3. Riesgo y protección desde una perspectiva evolutiva	50
1.3.1. El vínculo social: autorregulación, modelos básicos y confianza	50
1.3.2. Éxito, fracaso y relaciones con la autoridad	52
1.3.3. Cooperación, amistad y relaciones con compañeros	55
1.3.4. La construcción de la propia identidad	57
1.4. Condiciones para prevenir la violencia desde la educación	62
1.4.1. Adaptar la educación a los actuales cambios sociales	62
1.4.2. Luchar contra la exclusión y desarrollar el sentido del propio proyecto	63
1.4.3. Superar el currículum oculto e incrementar la coherencia educativa	64
1.4.4. Prevenir la violencia reactiva y la violencia instrumental ..	64

1.4.5.	La prevención de la victimización	65
1.4.6.	Romper la conspiración del silencio sobre la violencia y construir la tolerancia desde la escuela	66
1.4.7.	Ayudar a romper con la reproducción intergeneracional del sexismo y la violencia	67
1.4.8.	Enseñar a rechazar la violencia e insertar dicho rechazo en una perspectiva más amplia: el respeto a los derechos humanos	69
1.4.9.	Desarrollar la democracia participativa	70
1.4.10.	Incrementar la colaboración entre la escuela, la familia y el resto de la sociedad	70
 CAPÍTULO 2. INNOVACIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		 73
2.1.	Condiciones generales de los procedimientos de intervención . . .	73
2.1.1.	Proporcionar experiencias en las que aprender a construir el respeto mutuo	73
2.1.2.	Dar más protagonismo al alumnado y luchar contra las segregaciones que se producen en el aula	74
2.1.3.	Favorecer la colaboración como componente básico	74
2.1.4.	Hacia una nueva forma de definir el poder y la autoridad del profesorado	75
2.1.5.	Utilizar documentos audiovisuales	77
2.1.6.	Las tareas en las que los alumnos y las alumnas hacen de expertos/as	77
2.2.	La discusión y el debate entre compañeras/os	78
2.2.1.	El papel de la discusión entre compañeros	78
2.2.2.	Eficacia de la discusión en el razonamiento moral	78
2.2.3.	Pautas para desarrollar la discusión entre compañeros	79
2.2.4.	El punto de vista de profesores y alumnos	81
2.3.	Aprendizaje cooperativo y experiencias de responsabilidad	82
2.3.1.	Aprendizaje cooperativo y cambios sociales	82
2.3.2.	Por qué es eficaz el aprendizaje cooperativo	82
2.3.3.	Procedimiento de aprendizaje cooperativo en los <i>Programas de prevención de la violencia</i>	86
2.4.	Enseñar a resolver conflictos	87
2.4.1.	Enseñar a pensar	87
2.4.2.	Favorecer la comprensión de las distintas perspectivas implicadas	89
2.4.3.	Mediación y negociación	89
2.4.4.	Aplicación de los procedimientos de resolución de conflictos a los problemas de disciplina	92
2.5.	El desarrollo de la democracia en la escuela	94
2.5.1.	Estructura democrática y desarrollo moral	95

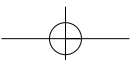
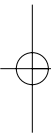
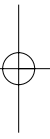
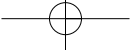
2.5.2.	La transformación de la escuela en una democracia participativa	96
2.5.3.	Pautas para el desarrollo de la democracia participativa	97
2.6.	Investigaciones anteriores sobre los programas de prevención de la violencia	98
2.6.1.	Comprobación experimental de la eficacia de los <i>Programas de Educación para la Tolerancia y Prevención de la violencia</i>	98
2.6.2.	Desarrollo transversal de los programas y evaluación de su eficacia por sus participantes	102
2.6.3.	Prevenir la violencia de género construyendo la igualdad	111
2.6.4.	Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión en contextos de riesgo	115
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN. OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y CONTENIDOS		117
3.1.	Democracia es igualdad. Activación de esquemas previos y habilidades básicas	118
3.1.1.	Objetivos	118
3.1.2.	Habilidades comunicativas necesarias para la discusión	119
3.1.3.	Inicio de las actividades a partir del vídeo <i>Democracia es igualdad</i>	119
3.1.4.	Procedimiento y condiciones para enseñar habilidades sociales	120
3.1.5.	Discusión a partir del vídeo didáctico <i>Democracia es igualdad</i>	121
3.2.	La construcción de los derechos humanos como base de la convivencia	123
3.2.1.	Objetivos	123
3.2.2.	Elaboración de una Declaración de los Derechos Humanos en equipos heterogéneos	123
3.2.3.	Comparación con la declaración elaborada en 1948	124
3.2.4.	Discusión sobre las violaciones a los derechos humanos en la vida cotidiana de los adolescentes	124
3.2.5.	Temporalización	125
3.3.	Favoreciendo una representación general de la violencia que ayude a combatirla	125
3.3.1.	Objetivos	126
3.3.2.	Discusión sobre la naturaleza de la violencia a partir del vídeo <i>Odio y destrucción</i>	126
3.3.3.	Discusión sobre la victimización y aplicación a la vida cotidiana de los adolescentes	128
3.3.4.	Temporalización	129

- 3.4. Racismo y xenofobia 129
 - 3.4.1. Mensajes contra el racismo 130
 - 3.4.2. Qué mala memoria tenemos 130
- 3.5. Sexismo y violencia de género 131
 - 3.5.1. Objetivos 131
 - 3.5.2. Detección del sexismo y generación de alternativas 132
 - 3.5.3. Discusión sobre la violencia de género 133
 - 3.5.4. Elaboración de un mensaje para prevenir o detener la violencia de género 134
 - 3.5.5. Temporalización 135
- 3.6. Violencia entre iguales en la escuela y en el ocio 135
 - 3.6.1. Objetivos 135
 - 3.6.2. Detección de distorsiones que contribuyen a la violencia a través de la literatura 135
 - 3.6.3. Discusión sobre estrategias para prevenir o detener la violencia en el ocio 138
 - 3.6.4. Elaboración de un decálogo con propuestas para erradicar la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela 139
- 3.7. Investigación cooperativa 139
- 3.8. La identidad 140
- 3.9. Resumen de actividades y sesiones 140
- 3.10. Anexo. La evaluación del riesgo de exclusión para la formación de los equipos heterogéneos 141
 - 3.10.1. Los procedimientos sociométricos 142
 - 3.10.2. Normas de interpretación 143
 - 3.10.3. Relación entre los distintos índices sociométricos 144
 - 3.10.4. Relación entre los índices sociométricos y otros indicadores 144
 - 3.10.5. Cuestionario sociométrico 146

- SEGUNDA PARTE. ESTUDIO EXPERIMENTAL 147

M. J. Díaz-Aguado Jalón; R. Martínez Arias y G. Martín Seoane.
- CAPÍTULO 4. ESTUDIO EXPERIMENTAL SOBRE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA Y EN EL OCIO 147
 - 4.1. Introducción 147
 - 4.2. Objetivos 148
 - 4.3. Método 149
 - 4.3.1. Hipótesis 149

4.3.2.	El contexto de la intervención	150
4.3.3.	Los participantes	150
4.3.4.	Diseño	152
4.3.5.	Procedimiento	152
4.3.6.	Instrumentos de medida	153
4.4.	Resultados sobre la eficacia del programa	154
4.4.1.	Justificación de la violencia entre iguales, como reacción y valentía	154
4.4.2.	Sexismo y justificación de la violencia doméstica y contra las mujeres	156
4.4.3.	Racismo, xenofobia y justificación de violencia contra minorías y como castigo	157
4.4.4.	Creencias a favor de la tolerancia y contra la violencia	159
4.4.5.	Disposición conductual hacia minorías	160
4.4.6.	Disposición hacia el trabajo en el aula	161
4.4.7.	Estrategias de Prevención de la Violencia en el Ocio	164
4.4.8.	Exclusión en la escuela vista por las víctimas	167
4.4.9.	Victimización en la escuela	169
4.4.10.	Victimización en el ocio	171
4.4.11.	Agresión en la escuela	173
4.4.12.	Agresión en el ocio	176
4.4.13.	Calidad de contextos y relaciones	178
4.5.	El proceso generado por el programa y la valoración de su eficacia por lo profesionales que lo han desarrollado	183
4.5.1.	Valoración del programa y del modelo de formación por el profesorado	183
4.5.2.	Valoración del programa y del modelo de formación por los técnicos	185
4.5.3.	Principales innovaciones desarrolladas en el programa	186
4.5.4.	Valoración sobre la eficacia del programa para mejorar la calidad de vida en la escuela	187
4.5.5.	Valoración del profesorado sobre la eficacia del programa en el alumnado	188
4.5.6.	Valoración del profesorado sobre su propio papel en el programa	189
4.5.7.	Valoración del profesorado sobre la concreción del programa en actividades	191
4.5.8.	Valoración de la eficacia de los documentos audiovisuales	192
4.6.	Conclusiones	192
4.6.1.	Sobre la verificación experimental de la eficacia del programa	192
4.6.2.	Sobre el proceso generado por el programa y la valoración de su eficacia por el profesorado participante	194
4.7.	Anexo. Cuestionario sobre el programa	197
4.8.	Referencias bibliográficas	203



PRESENTACIÓN

Investigación y colaboración como herramientas contra la violencia

La violencia es el problema más grave de la humanidad. Para comprender por qué no se ha avanzado más en su erradicación conviene tener en cuenta que la crispación producida por la violencia suele distorsionar el análisis de sus causas: simplificándolo, buscando *chivos expiatorios*, o incluso culpabilizando a la víctima en lugar de responsabilizar al agresor. De ahí el decisivo papel que puede desempeñar la investigación, ayudando a superar dichas limitaciones. Porque para prevenir la violencia es preciso reconocer que sus causas son múltiples y complejas; y que suele surgir como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Interacción que es necesario analizar en los distintos niveles en los que ésta se produce, como la escuela, la familia, las relaciones entre ambas, las oportunidades para el ocio, la influencia de los medios de comunicación o el apoyo que a la violencia proporcionan el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad en la que se encuentran los contextos anteriores. Las investigaciones que aquí se presentan pretenden avanzar en el análisis y superación de estas dificultades; y reflejan que los programas escolares de prevención de la violencia pueden resultar eficaces para mejorar no sólo las condiciones del contexto escolar en el que se llevan a cabo, sino también las que proceden de otros contextos: desarrollando, por ejemplo, una actitud crítica respecto a lo que se ve en televisión, cambiando la representación que se tiene del ocio o modificando las creencias y estructuras sociales que contribuyen a la violencia.

Estos trabajos se sitúan dentro de una larga serie de investigaciones sobre cómo luchar contra la exclusión, la intolerancia y la violencia desde la educación (Díaz-Aguado, Dir., 1992, 1994, 1996, 2000). Y representan la continuación de los *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*, iniciados en 1994 en un convenio de colaboración entre la Universidad Complutense y el Instituto de la Juventud,

que los publicó en cuatro libros y dos vídeos, conocidos coloquialmente como *Las Cajas Azules*. Los estudios llevados a cabo en dichos programas reflejaron que a pesar de incluir en ellos actividades destinadas específicamente a la prevención de las formas de violencia más cotidianas, como la violencia de género y la violencia entre iguales, su tratamiento en las aulas durante esta primera fase fue escaso, al plantear una especial dificultad. Con el objetivo de superar dichas limitaciones iniciamos en 1998 dos programas:

1) *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad* publicado por el Instituto de la Mujer (como investigación, Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001, y como programa en dos vídeos y un libro, Díaz-Aguado, 2002).

2) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión*, la serie de estudios que aquí se presenta, realizada dentro de un convenio firmado en 2000 entre la Universidad Complutense y el Instituto de la Juventud para avanzar en:

- La extensión de los programas desarrollados con anterioridad a la *prevención de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*, a la que más expuestos están los adolescentes, y la más permitida por parte de la sociedad.

- El desarrollo de *nuevos esquemas de cooperación* que mejoren la calidad de la vida en la escuela: entre el alumnado, entre el alumnado y el profesorado, entre el profesorado, entre el profesorado y otros agentes sociales, como los representantes del Movimiento Asociativo Juvenil o los Equipos Municipales.

- Y el desarrollo de los programas de prevención de la violencia y lucha contra la exclusión *desde la intervención familiar*.

Como se desprende de lo expuesto, los programas e instrumentos que aquí se presentan han sido elaborados a través de la colaboración a múltiples niveles; colaboración que debe ser destacada como la herramienta idónea para prevenir la violencia y la exclusión.

Todos los programas de vídeo producidos en colaboración con ATEI en el marco de los trabajos anteriormente mencionados están disponibles en su videoteca virtual, www.atei.es, con el título: *Educación en valores y adaptación a la diversidad en la escuela actual*.

El volumen dos: Programas de prevención desde la escuela

Este volumen se ha escrito tratando de incluir en él toda la información necesaria para llevar a cabo con adolescentes los *Programas de prevención de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*, proporcionando una síntesis autosuficiente, con las propuestas procedentes de todos los trabajos que hemos realizado hasta el momento sobre este tema.

Por qué se produce la violencia entre iguales en la adolescencia

En el primer capítulo de este volumen se analizan las condiciones de riesgo y de protección frente a la violencia desde una doble y complementaria perspectiva: la ecológica, sobre la interacción del individuo con el entorno que le rodea a distintos niveles, y la evolutiva, sobre las distintas tareas y competencias básicas que se desarrollan durante la infancia y la adolescencia. Análisis que permite explicar el incremento de los problemas de convivencia que el profesorado de secundaria describe en los últimos años, espe-

cialmente en los cursos que corresponden a la adolescencia temprana (segundo y tercero de la ESO), así como el papel que en este sentido desempeñan determinadas características de la escuela tradicional que incrementan el riesgo de *bullying*, como la forma de definir el papel del profesorado, sobre todo en secundaria, el currículum oculto, y la pasividad respecto a las manifestaciones de violencia, acoso e intolerancia entre escolares. Para valorar la relevancia de estos análisis, conviene tener en cuenta que con frecuencia la violencia entre adolescentes se ha descrito como si fuera solamente la expresión de un problema individual, sin considerar el papel que la escuela y el conjunto de la sociedad pueden tener para prevenirlo.

Condiciones para prevenir la violencia desde la educación

Del conjunto de las investigaciones realizadas se desprende que para prevenir la violencia desde la educación es necesario favorecer las siguientes condiciones, en torno a las cuales se estructuran los programas que en este volumen se presentan:

1. *Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles.* Para lo cual hay que llevar a cabo importantes innovaciones educativas tanto en la familia como en la escuela: redefiniendo los papeles a partir de los cuales se estructura la interacción educativa, dando a los adolescentes un papel más activo en su propia educación, y poniendo en marcha nuevos esquemas de colaboración entre ambas instituciones así como con el resto de la sociedad.

2. *Mejorar la calidad del vínculo educativo y desarrollar el empowerment.* Los estudios sobre el origen de la violencia llevan a destacar la falta de calidad del vínculo educativo como una de sus principales causas. Para prevenirla desde la escuela es imprescindible que el profesorado desarrolle su poder de referencia así como distribuir el protagonismo académico entre el alumnado. Para incrementar con ello lo que suele denominarse en distintos foros internacionales como *empowerment*. La escuela debe promoverlo favoreciendo que cada alumno/a defina y desarrolle sus propios proyectos escolares. Los procedimientos educativos participativos, como el aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos, son de gran eficacia para conseguirlo.

3. *Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos.* La violencia puede ser utilizada para responder a funciones psicosociales cuando se carece de alternativas. Por eso, para prevenirla es preciso desarrollarlas: 1) estableciendo contextos y procedimientos alternativos en el sistema escolar (como las asambleas de aula que pueden llevarse a cabo en las tutorías) a través de los cuales de forma normalizada (sin que nadie se sienta amenazado en ellos) puedan expresarse las tensiones y las discrepancias y resolverse los conflictos sin recurrir a la violencia (a través de la comunicación, la negociación, la mediación...); 2) y promoviendo alternativas en todos los individuos (alumnado, profesorado...) a través de habilidades que permitan afrontar la tensión y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

4. *Ayudar a romper con la tendencia a la reproducción la violencia.* La exposición a la violencia puede llevar a justificarla e incrementa considerablemente el riesgo de ejercerla. En este sentido cabe interpretar que muchos de los adultos que la ejercen o la sufren procedan de familias que también fueron violentas. Se han detectado una serie de características que deben promoverse a través de la educación para ayudar a romper esta trá-

gica cadena: 1) el establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas sociales alternativos a la violencia, con los que confiar en uno mismo y en los demás; 2) el rechazo a toda forma de violencia, reconociendo a otra(s) personas las emociones suscitadas; 3) el compromiso de no reproducir la violencia, que incrementa su eficacia si se expresa a través de acciones concretas socialmente compartidas; 4) y la adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia. Garantizar estas condiciones en el conjunto de la población puede ayudar a prevenir las secuelas producidas por la violencia. En torno a estas condiciones se estructura, por ejemplo, el programa *Prevenir tras el 11-M*, que estamos desarrollando desde la Universidad Complutense para evitar que esta grave violencia obstaculice el desarrollo de los valores de confianza, paz y tolerancia, en los que pretendemos educar.

5. *Enseñar a condenar toda forma de violencia favoreciendo una representación que ayude a combatirla.* La representación que una persona o un pueblo tiene de la violencia y de sus posibles víctimas, desempeña un decisivo papel en el riesgo de ejercerla o en la posibilidad de prevenirla. El individuo violento suele creer que su violencia está justificada o es inevitable, y se conceptualiza a sí mismo cuando la utiliza como un héroe y a la víctima como un ser despreciable e infrahumano, inhibiendo la empatía. La representación de una persona o un colectivo como inferior o como enemigo está estrechamente relacionada con su posible victimización. Para prevenirla es necesario favorecer desde la educación una representación de la violencia que ayude rechazarla en todas sus formas y manifestaciones, al comprender la naturaleza destructiva que tiene la violencia no sólo para la víctima hacia la que se dirige sino también para quien la utiliza y para el sistema social en el que se produce. Para lo cual conviene ayudar a comprender el proceso por el cual *la violencia genera violencia*, no como algo automático ni inevitable, sino como consecuencia del deterioro que origina en las personas y grupos que la sufren y aplicar los esquemas anteriormente mencionados a las situaciones cotidianas, prestando una especial atención a las formas más generalizadas, como son: la violencia de género y la violencia entre iguales, en la escuela y en el ocio.

6. *Prevenir la victimización.* Los cambios de las últimas décadas incrementan el riesgo de sufrir situaciones de abuso. Para prevenirlas es preciso enseñar habilidades para: detectar y evitar situaciones peligrosas; decir que no en situaciones que puedan implicar abuso; pedir ayuda cuando se necesita; y estar preparado/a emocionalmente para no sentirse culpable cuando se sufren situaciones de victimización. Con ello se consigue que los/as alumnos/as que están siendo víctimas salgan de dicha situación, al ayudarles a vencer el miedo y el sentimiento de culpa, los principales aliados del abusador.

7. *Insertar la prevención de la violencia en un contexto más amplio: los derechos humanos*, estimulando el desarrollo de: 1) la capacidad para ponerse en el lugar del otro, motor básico de todo el desarrollo socio-emocional y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos; 2) y la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar dicha comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber de respetarlos. Al incluir el rechazo a la violencia dentro de esta perspectiva, conceptualizándola como una grave amenaza a los derechos humanos, se favorece su comprensión como un problema que nos afecta a todos/as, puesto que pone en peligro el nivel de justicia necesario para que se respeten también nuestros derechos.

8. *Prevenir la intolerancia y el sexismo.* Determinadas actitudes y creencias existentes en nuestra sociedad hacia los papeles y relaciones en cuyo contexto se produce la violencia tienen una decisiva influencia en el riesgo de ejercerla: como son las creencias sexistas, racistas, xenófobas, la conceptualización de la violencia entre iguales como una expresión de valentía, o cualquier otra creencia que lleve a rechazar a las personas que se perciben diferentes, situación en la que todos/as podemos encontrarnos. De lo cual se deriva la necesidad de enseñar a detectar y corregir dichas actitudes como un requisito necesario para prevenir la violencia en todas sus manifestaciones.

9. *Romper la conspiración del silencio sobre la violencia escolar e insertar su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.* Entre las condiciones que contribuyen a la violencia escolar destacan tres características de la escuela tradicional: la justificación o permisividad de la violencia entre chicos como forma de resolución de conflictos entre iguales; el tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera; y la falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. Esta falta de respuesta está relacionada con la forma tradicional de definir el papel del profesorado, especialmente en secundaria, orientado de forma casi exclusiva a impartir una determinada materia. Y como sugieren los propios profesores, podría superarse si recibieran una formación adecuada para afrontar el tipo de problemas que conducen a la violencia desde una perspectiva de ciudadanía democrática. En cuyo contexto hay que situar el establecimiento de contextos normalizados orientados a mejorar la convivencia, en los que las víctimas puedan encontrar la ayuda que necesitan y los agresores puedan recibir una adecuada disciplina. Porque, de lo contrario, la impunidad de la violencia contribuye a su incremento.

10. *Educar en la ciudadanía democrática, mejorando la coherencia entre los valores que se pretenden enseñar y la práctica educativa.* Uno de los principales obstáculos que debe superar hoy la educación es lo que ha sido denominado como currículum oculto, que se transmite a través de: la monotonía; la naturaleza de la evaluación educativa y la fuerte jerarquización de las relaciones escolares. El incremento de los problemas de indisciplina descrito en los últimos años, sobre todo por el profesorado de secundaria, pone de manifiesto que el currículum oculto ha perdido eficacia como forma de control y que para superar estas dificultades es necesario avanzar en la construcción de la democracia desde la escuela, una de las mejores herramientas contra la violencia y la exclusión. Para lo cual es preciso incrementar la participación del alumnado en las construcciones y aplicación de las normas que regulan la convivencia.

Innovaciones para prevenir la violencia y la exclusión e incrementar la autoridad del profesorado

En el capítulo dos se presenta una síntesis de las principales innovaciones que hemos desarrollado durante la última década para prevenir la violencia y la exclusión desde la educación secundaria, con la valoración que de cada una de ellas hace el profesorado y alumnado participante; y que son: 1) *discusiones y debates* entre compañeros/as en grupos heterogéneos, sobre distinto tipo de conflictos (como los que se producen en el ocio, conflictos históricos o los que se reflejan en la prensa); 2) experiencias de responsa-

bilidad y solidaridad en equipos heterogéneos de *aprendizaje cooperativo*, en los que los alumnos y alumnas aprenden a investigar, enseñar y aprender con compañeros y compañeras que son al mismo tiempo iguales pero diferentes; 3) experiencias sobre procedimientos positivos y eficaces de *resolución de conflictos*, a través de las cuales los y las adolescentes puedan aprender a utilizar la reflexión, la comunicación, la mediación o la negociación para defender sus intereses o sus derechos; 4) y experiencias de *democracia participativa*, basadas en la creación de contextos que permitan conocer y compaginar diversidad de perspectivas y adoptar decisiones de forma democrática. Estos cuatro procedimientos suponen respecto a los métodos habitualmente más utilizados: un significativo incremento del poder y responsabilidad que se da a los alumnos y alumnas en su propio aprendizaje; agrupados en equipos heterogéneos (en rendimiento, riesgo de violencia, nivel de integración en el colectivo de la clase, grupo étnico, género...), agrupación que ayuda a superar las segregaciones y exclusiones que de lo contrario se producen en la escuela, a través de las cuales se perpetúan las que existen en el resto de la sociedad y se priva a los individuos con riesgo de violencia de oportunidades necesarias para reducir dicho riesgo.

Los procedimientos anteriormente mencionados ayudan a redefinir el papel del profesorado, adaptándolo a las exigencias de la situación actual, permitiéndole incrementar su autoridad e influencia sobre el alumnado a través del: 1) poder de referencia, el mejor para educar en valores; 2) el poder de recompensa, al ayudar a mejorar los resultados académicos en materias evaluables; 3) el poder legítimo, al actuar como mediador en la resolución de los conflictos que surgen en el aula; 4) y el poder de experto, que el profesorado ha visto reducir en los últimos años como consecuencia de la revolución tecnológica y que puede incrementar a través de las tareas en las que pide al alumnado que desempeñe el papel de experto.

La concreción del programa en actividades y materiales

En el capítulo tres se presenta la secuencia de actividades y materiales en la que se concreta el programa, elaborada y comprobada a través del estudio experimental del capítulo cuatro. Para favorecer una rápida comprensión de dicha secuencia puede resultar conveniente ver el primer capítulo del vídeo que se adjunta, con secuencias de las principales actividades que lo componen, así como de la opinión de las personas que en ellas participaron. La mayoría de estas actividades se basan en el trabajo en equipos heterogéneos de aprendizaje, sobre cuya valoración se incluyen varias entrevistas al profesorado y al alumnado en el capítulo dos del vídeo.

Los documentos audiovisuales de aplicación en el aula que se utilizan en el programa pueden encontrarse en uno de los dos programas publicados con anterioridad: 1) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia* (INJUVE, 1996), las Cajas Azules; 2) *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad* (Instituto de la Mujer, 2002), la Caja Naranja. Parte de estos documentos puede encontrarse, también, en las siguientes direcciones:

- Página sobre *Convivencia escolar y prevención de la violencia*, del CNICE http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/

- Videoteca Virtual de la Televisión Educativa Iberoamericana, accesible a través de: www.atei.es (Educación en valores y adaptación a la diversidad).

La evaluación del programa de prevención de la violencia entre iguales llevado a cabo desde la escuela

A pesar de las numerosas investigaciones realizadas en los últimos años sobre la frecuencia de la violencia entre adolescentes, y de los considerables programas desarrollados para prevenirla, hay pocos estudios que proporcionen evidencia empírica sobre la eficacia de dichas intervenciones, y menos aún evaluaciones basadas en la comparación de los cambios producidos por el programa en los/as adolescentes que participan con un grupo de control, que no participa. Con el objetivo de superar dichas dificultades se ha llevado a cabo el estudio experimental que se presenta en el capítulo cuatro, para comprobar la eficacia del programa basado en el marco teórico y en los procedimientos anteriormente descritos. Su metodología pretende avanzar simultáneamente en una comprensión rigurosa de su objeto de estudio; y en la elaboración y comprobación de un programa que pueda ser posteriormente utilizado por los profesionales que trabajan habitualmente en el contexto seleccionado. Para lo cual uno de sus componentes básicos es la formación de dichos profesionales. Con el objetivo de favorecerla en futuras aplicaciones se han elaborado los documentos audiovisuales que se presentan en el vídeo.

La comparación de los cambios producidos por el programa en los/as adolescentes que han participado en él, con los/as de un grupo de control que no ha participado, ha permitido comprobar su eficacia para:

- 1) *Desarrollar una representación de la violencia que ayuda a combatirla y promover la tolerancia* ayudando a superar las creencias que conducen a: la violencia entre iguales; al sexismo y la violencia doméstica; al racismo y a la xenofobia.
- 2) *Incrementar la disponibilidad de estrategias de prevención de la violencia en el ocio* más positivas y elaboradas, rechazando el empleo de la violencia como forma de resolución de conflictos.
- 3) *Reducir las situaciones de exclusión en la escuela*, tal como son percibidas por las víctimas, situaciones que cuando no se interviene tienden a incrementarse con el tiempo.
- 4) *Reducir las situaciones de violencia en la escuela*, y especialmente las más graves, tal como son percibidas tanto por las víctimas como por los agresores.
- 5) *Prevenir las situaciones de violencia grave en el ocio*, tal como son percibidas tanto por las víctimas como por los agresores. Resultado que ayuda a modificar las pesimistas expectativas que el profesorado tiene a veces, sobre la imposibilidad de prevenir desde la escuela formas de violencia que se producen fuera de ella y cuyas principales causas suelen situarse más allá del sistema escolar.
- 6) *Mejorar la calidad de la relación con el aprendizaje y el profesorado*, tal como es evaluada tanto por el alumnado que participa en el programa como por sus profesores/as. También se observa una tendencia a mejorar el resto de las relaciones y contextos sobre los que tratan las actividades del programa: la clase, amigos/as, compañeros/as, el instituto, el ocio.

Los estudios e instrumentos de evaluación del volumen uno

Entre los principales resultados de los cinco estudios que se incluyen en el volumen uno, cabe destacar por su relevancia para los programas que aquí se presentan:

1. *Incidencia y evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio.* A través del cuestionario CEVEO se detecta que en el ocio los/as adolescentes viven menos situaciones de agresión entre iguales que en la escuela, con la excepción de las coacciones con amenazas o con armas, en las que sucede lo contrario. Las frecuentes situaciones de exclusión y humillación que se producen en la escuela podrían estar en el origen de la orientación a la violencia de los adolescentes que la ejercen en ambos contextos. Se observa, además, que para incrementar la eficacia del profesorado en la educación en valores y la prevención de la violencia es necesario mejorar la relación que establecen con los/as adolescentes. Como reconocen los que han participado en estos programas, los procedimientos de aprendizaje cooperativo son de gran eficacia para conseguirlo.

2. *Actitudes hacia la diversidad y justificación de las distintas formas de violencia.* A través del cuestionario CADV se confirma la existencia de relaciones entre las creencias que justifican distinto tipo de exclusión y de violencia: hacia los iguales, hacia grupos minoritarios, doméstica y de género; aunque también cierta especificidad entre estos tres ámbitos. Lo cual apoya la necesidad de insertar la prevención de estos tres tipos de violencia en una perspectiva más amplia, sobre la igualdad y el respeto a los derechos humanos, así como la de incluir también un tratamiento específico sobre cada problema, de forma que se aprenda a detectar y combatir el conjunto de prejuicios que conduce a cada uno de ellos.

3. *Estrategias para prevenir la violencia en el ocio.* A través del cuestionario CEPVO se detecta que la mayoría de los adolescentes evaluados responde de forma simplista y negativa en torno a un conflicto similar al que con frecuencia desencadena la violencia en el ocio. Lo cual refleja que en dicho contexto parecen existir dificultades especiales para inhibir la primera respuesta, de carácter agresivo y primitivo, y buscar una respuesta mejor, más positiva y elaborada. Por otra parte, aunque la mayoría manifiesta cierta capacidad para anticipar qué consecuencias van a tener las estrategias que propone, un 30% tiene dificultades para pensar en soluciones no violentas que resulten fáciles de llevar a la práctica. Por eso, es preciso ayudarles a tomar conciencia del riesgo que suponen dichas deficiencias, relacionadas con estereotipos sexistas sobre la demostración del valor a través de la violencia, e incrementar el conocimiento y disponibilidad de estrategias alternativas a la violencia, aplicables a las situaciones que originan escaladas de violencia en el ocio.

4. *Naturaleza de la violencia en la escuela y en el ocio y tipos de adolescentes respecto a ambos problemas.* Los chicos manifiestan en casi todos los indicadores evaluados un superior riesgo de violencia e intolerancia que las chicas. De lo cual se deriva, una vez más, la necesidad ayudar a superar la asociación de dichos problemas con valores masculinos en los programas de prevención de la violencia. En la adolescencia temprana existe un superior riesgo de violencia que en edades posteriores. Detectándose como cursos y edades de riesgo más elevado los que coinciden con dicha etapa (segundo y tercero de la E.S.O., 13 a 15 años), los cursos que resultan más difíciles para el profesorado de secundaria. Las relaciones observadas entre el desempeño de los papeles de víctima y agresor en los dos contextos evaluados (escuela y ocio) reflejan que la violencia que se ejerce o se sufre incrementa el riesgo futuro o presente de que los agresores se conviertan en víctimas y que éstas lleguen a agre-

dir. Se detecta la existencia de tres situaciones distintas entre los adolescentes evaluados: 1) la de la mayoría (80.5%), sin problemas significativos de violencia en ninguno de los dos contextos; 2) la del problema más frecuente (el 16,1%), el de los que excluyen y agreden a los demás tanto en la escuela como en el ocio; 3) y la del problema más grave, compuesto por un 3.4% de los evaluados, que sufren un poco más que los demás situaciones de victimización en la escuela, recurren con mucha más frecuencia en ambos contextos a todas las formas de agresión, y reciben en el ocio muchas más agresiones en sus formas más graves; situación que probablemente coincida con la de los jóvenes que se identifican con la violencia y tienden a relacionarse con otros jóvenes de identidad similar.

5. *Problemas en el razonamiento moral y violencia.* Los resultados reflejan la especial relevancia que tiene incrementar la calidad de la educación para favorecer la capacidad de coordinación de derechos y deberes. En ellos se observa también que no puede confiarse en el mero relevo generacional para erradicar la violencia de género, porque aunque se aprecian algunos avances hay también dificultades importantes que es preciso ayudar a superar. La violencia hacia los iguales está estrechamente relacionada con una serie de sesgos y distorsiones morales que contribuyen a legitimarla, destacando sobre todo los conceptos de “cobarde” y “chivato”, fuertemente arraigados entre quienes agreden a sus compañeros en la escuela, que los utilizan para justificar el *bullying* así como la *conspiración del silencio* que lo perpetúa, y que les llevan a defender que hay responder con violencia a la violencia.

El programa de intervención a través de la familia del volumen tres

La serie de estudios que se incluye en el volumen tres, y en el capítulo tres del vídeo, tiene como principales objetivos el desarrollo y evaluación de un programa de intervención con familias con hijos adolescentes en situación de riesgo de exclusión o violencia. Programa que se ha llevado a cabo desde los equipos de los Ayuntamientos de Fuenlabrada, Móstoles y Getafe. En su evaluación se demuestra la relevancia y posibilidad de llevar a la práctica nuevos esquemas de colaboración y desarrollar el *empowerment* de los adultos que tienen la responsabilidad de la educación familiar para adaptar también este contexto a las exigencias que los actuales cambios sociales plantean.

Los documentos audiovisuales proporcionan en poco tiempo una visión global de los programas

En el vídeo que se adjunta se incluyen tres capítulos en los que pueden encontrarse secuencias de las actividades propuestas en estos programas así como de la valoración que sobre ellos realizan sus protagonistas: 1) Prevención de la violencia entre iguales en la escuela y el ocio; 2) Aprendizaje cooperativo; 3) Intervención a través de la familia.

María José Díaz-Aguado
Catedrática de Psicología de la Educación
de la Universidad Complutense de Madrid

